

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

CARRERA : Administracion Hotelera

ASIGNATURA : Recursos Juridicos y Legislacion Hotelera.

Profesor: Dra. Elda Beatriz Viviani

UBICACION DE LA ASIGNATURA: Se trata de una introduccion al Eje Derecho para alumnos de carrera no juridica que permite la comprension y aplicacion de los principios y normas del marco regulador de la actividad profesional

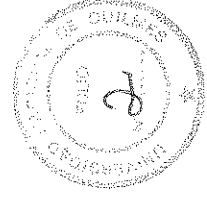
PROPOSITO DEL CURSO: Propiciar el conocimiento de los elementos o principios fundamentales de la ciencia juridica.a partir de los conceptos de Sociedad, Etica Libertad y Estado de Derecho.

Estimular la busqueda del sentido y valor de las normas juridicas que regulan la actividad Hotelera.

TIPO DE ASIGNATURA . Teorico-practica

OBJETIVOS DEL CURSO : Conocer , interpretar y aplicar normas de derecho publico y privado dentro de un contexto economico-social.

Discriminar y relacionar los conceptos de validez y nulidad de hechos y actos juridicos



Inferir principios generales de responsabilidad por el hecho propio y los hechos de los dependientes.

Reconocer instrumentos publicos y privados dentro y fuera de contexto y formular clausulas especiales atinentes a la actividad hotelera.

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD 1. CONCEPTO DE DERECHO

1.1 EL concepto de derecho . Libertad . Justicia y Moral
Derecho Natural y Derecho Positivo Derecho Objetivo y Subjetivo.

1.2.-La norma juridica . Jerarquia . La Constitucion como fundamento de validez. del orden juridico interno.
Derecho de Integracion .

1.3 La ley: sentido material y formal . Decreto Ley . Reglamento. Edicto . Autoridad y procedimiento de creacion. Vigencia espacial y temporal

1.4 Fuentes del Derecho : concepto y clasificacion.

La Ley , caracteres . La ley 18828 Y 18829

La Costumbre , diferencia con los usos.

La Jurisprudencia , fallos plenarios . La Doctrina .

Otras Fuentes.



1.5 Las ramas del Derecho Positivo. Publico y Privado. EL
Derecho Internacional. y Comunitario

UNIDAD 2 SUJETOS DEL DERECHO.

- 2.1 Personas : definicion y clasificacion. Persona de existencia visible y de existencia ideal o juridica . El comerciante . La empresa.
- 2.2 Atributos de la persona: Enumeracion Nombre . Estado.
- 2.3 Capacidad : de derecho y de hecho. Incapacidades absolutas y relativas Inhabilitados. Emancipacion
- 2.4 Domicilio. Concepto caracteres y especies. Principios de unidad y necesidad. Importancia del domicilio.
- 2.5 Patrimonio: Definicion. Unidad del patrimonio. Derechos patrimoniales y extrapatrimoniales. Bienes y Cosas Concepto y clasificacion. Los bienes con relacion a las personas Bienes del dominio publico y privado.

UNIDAD 3 HECHOS Y ACTOS JURIDICOS

- 3.1 Concepto y clasificacion
- 3.2 Acontecimientos o hechos humanos voluntarios e involuntarios.



- 3.3 Condiciones internas del acto voluntario :
discernimiento , intencion y libertad.
- 3.4 Condicion externa . La declaracion de
voluntad : clasificacion art 915-9 C.Civil. La
interpretacion.
- 3.5 Hecho voluntario Illicito: Delito y Cuasidelito.
- 3.6 Hecho voluntario licito .El acto juridico: Caracteres,
Objeto, Clasificacion
- 3.7 Forma de los actos juridicos : instrumentos privados ,
instrumentos publicos , el instrumento privado con
firma certificada. Prueba de los actos .
- 3.8 Vicios de los actos : Error , Dolo, Violencia .Nulidad
- 3.9 El acto de comercio

UNIDAD 4 OBLIGACIONES

- 4.1 Concepto. Sujeto y Objeto
- 4.2 Clasificacion por el Sujeto: facultativa o alternativa
mancomunada o solidaria
Clasificacion por el Objeto: de dar de hacer y de no
hacer.Divisibles o Indivisibles.
- 4.3 Fuente o causa de las obligaciones : Ley. Contrato.
Cuasi-contrato .Delito . Cuasi-delito. Enriquecimiento
Sin Causa Abuso del Derecho. Concepto.



4.4 Efectos de las obligaciones :normales y anormales.
Extincion de las obligaciones.

5.- CONTRATOS . LA AUTONOMIA DE LA VOLUNTAD

5.1 Nocion de contrato a partir del acto juridico art1137
Codigo Civil .

Sujeto : el consentimiento contractual, la capacidad
Objeto . Forma Clasificacion

5.2 Efectos de los contratos. "el principio de la buena Fe"
art 1198 C.C.. Excepcion de incumplimiento. Rescision

5.3 Contratos civiles y comerciales. Nuevos contratos

5.4 CONTRATO DE HOSPEDAJE: " una figura juridica sui-
generis " .

Distincion respecto del contrato de locacion de cosas
del contrato de locacion de servicios ,del contrato de
deposito y otros contratos.

Derechos y Obligaciones del Hospedero y Derechos y
Obligaciones del Huesped . Illicitos

6.- TITULOS DE CREDITO Y SOCIEDADES

6.1 La circulacion del credito. Cheque. Pagaré. Cuenta
Corriente Bancaria .

6.2 Sociedades Civiles y Comerciales. Concepto. Tipos.
Requisitos de constitucion. Administracion. Capital.
Control Administrativo.Recursio. Nocion de Quiebra.



BIBLIOGRAFIA BASICA

Constitucion Nacional.Codigo Civil Codigo de Comercio.
ley 18829 y 18829 y decreto
reglamentario

AFTALION , GARCIA OLANO , VILANOVA Introduccion al
derecho Ed Ferrot.

SALVAT, Raimundo Tratado de Derecho Civil . .
Editora Argentina.

BORDA , Guillermo Derecho Civil . Ed. Perrot

LLAMBIAS ,Jorge J. Derecho Civil . ED. Perrot.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

BREBIA .Roberto Hechos y actos Juridicos Ed Astrea.

BETTI Emilio . Teoria General del Negocio Juridico
.Ed.Astrea

ALLARA, Mario Teoria General del Contrato

VANCOSSI .Jorge El Estado de Derecho en el
Constitucionalismo Social Ed. Eudeba

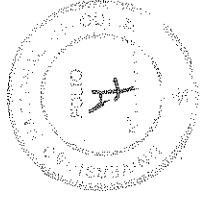
GOLDSCHMIDT Werner Introduccion filosofica al Derecho ED
Depalma..

NINO Carlos Santiago Introduccion al Análisis del Derecho
Ed.Astrea

ECHEVERRY RAUL A. Nuevas Figuras contractuales Ed
Astrea.

LEGON Fernando Titulos de Credito ED. Astrea

ZUNINO Jorge O. Regimen de Sociedades Comerciales Ed Astrea



METODOLOGIA

El metodo a emplearse dependera de la naturaleza de la unidad tematica :

Las clases teoricas se desarrollaran sobre la base del analisis critico de los principios juridicos y normativa vigente.

Ejemplificaciones y aplicaciones a casos concretos.

Las clases practicas seran destinadas a desarrollar habilidades

Investigar y-o consultar bibliografia ,legislacion y jurisprudencia

Responder a interrogatorios.

Organizar y clasificar informacion.

Describir y, facilitar la comunicacion en exposiciones individuales o grupales

Observar textos legales y documentos Usar lenguaje apropiado.

El conocimiento teorico, segun la tematica tendra un correlato en la practica de manera que un desarrollo gradual vaya creando una retroalimentacion de criterios juridicos

EVALUACION Y ACREDITACION

Los alumnos son evaluados mediante dos parciales y una nota comprensiva de la actividad practica o de acuerdo a la normativa vigente



APROBACION DE LA CURSADA:

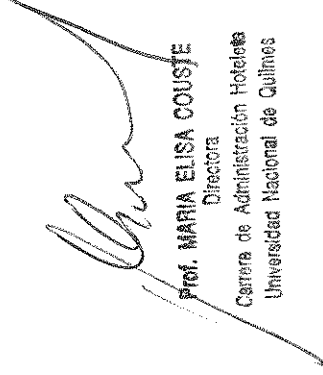
Asistencia al 75% de las clases teóricas y prácticas y nota de cuatro puntos en cada parcial y trabajo práctico; o de acuerdo a la normativa vigente.

PROMOCION DE LA MATERIA:

Asistencia al 75% de las clases teóricas y prácticas y nota de siete puntos como mínimo en cada parcial y trabajo práctico; o de acuerdo a la normativa vigente.

PROFESORA: Dra. Elda Viviani

INSTRUCTORA: Dra. Norma Beber



Prof. MARIA ELISA COUSJE
Directora
Carrera de Administración Hotelera
Universidad Nacional de Quilmes